

Comité Internacional del 17 de Octubre



COMUNICADO DE PRENSA INTERNACIONAL

Comité Internacional del 17 de Octubre Nombramiento del Sr. Romeo Lagahit

17 de octubre de 2017, Pierrelaye (Francia)— Nos complace informar del nombramiento del Sr. Romeo Lagahit como miembro del Comité Internacional del 17 de octubre. El Comité se creó en el año 2008 para promover y apoyar el Día Mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza, que se celebra el 17 de octubre de cada año, y las Naciones Unidas reconocen como el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

Donald Lee, presidente del Comité Internacional, presentó el nombramiento con las siguientes palabras: «Me complace dar la bienvenida al Sr. Romeo Lagahit como miembro del Comité Internacional. El Sr. Lagahit ha participado activamente en labores de promoción y organización de la celebración del 17 de octubre en Filipinas durante muchos años y gracias a su iniciativa se creó una réplica de la Placa Conmemorativa en honor a las víctimas de la miseria en la ciudad de Davao City. Su compromiso activo en la lucha contra la pobreza y su experiencia en la defensa de los derechos humanos en Filipinas, enriquecerán mucho el trabajo del Comité».

El Sr. Lagahit, de Filipinas, durante muchos años trabajó como director regional de la Comisión Presidencial sobre la Población Urbana Pobre (PCUP por sus siglas en inglés) en la región de Mindanao. Su continuo compromiso en materia de desarrollo social y erradicación de la pobreza ha permitido que en Filipinas se tome conciencia sobre la necesidad de trabajar en colaboración con personas en situación de pobreza para la superación de la pobreza y la defensa de sus derechos humanos. Ha organizado y apoyado sin descanso la conmemoración anual del 17 de octubre.

- fin -

Para más información contacte con:

Anne-Sylvie Laurent

Hugues de Courtivron,

international.committee@oct17.org

++ 33780577819 <http://mundosinmiseria.org/>

PARA SABER MÁS

La Comisión Presidencial para la Población Urbana Pobre (PCUP por sus siglas en inglés) fue creada el 8 de diciembre de 1986 por la presidenta Aquino. La PCUP es principalmente un organismo de coordinación y de incidencia política con el mandato de servir de vínculo directo entre la población urbana pobre y el Gobierno, en el diseño de políticas y la elaboración de programas encaminadas a la satisfacción de sus necesidades. Filipinas es el único país en el que la Oficina de la Presidencia tiene una dirección con responsabilidad directa en cuestiones relativas a la población urbana en situación de pobreza. La PCPU informa directamente a la Oficina de la Presidencia. (<http://www.pcup.gov.ph>)